

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO,

16 ENE 2014

EX. N° **53** / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir materiales para ejecutar talleres.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 20985, de fecha 20 de Noviembre de 2013, emanada de la **Dirección de Desarrollo Comunitario**.

3. Que mediante Decreto Ex N° 21, de fecha 03 de Enero de 2014, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

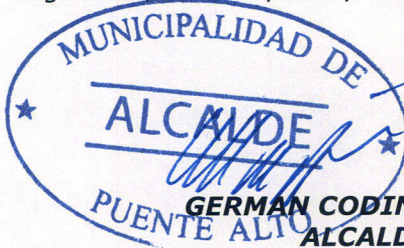
4. Que se efectuó el correspondiente llamado en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-4-LE14.

DECRETO:

ADJUDIQUESE la adquisición de materiales para ejecutar talleres para la Dirección de Desarrollo Comunitario, a **LIBRERÍA SEGUEL S.A.**, por un monto de \$3.658.360.- (tres millones seiscientos cincuenta y ocho mil trescientos sesenta pesos) más I.V.A. según procedimientos de Mercado público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.04.002.001.001.-

Regístrese, comuníquese y archívese.



GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

DICON/DAF/ADQ/mla/lvl.-

035. 117